



# Víctimas de violencia obstétrica, 3 de 10 mujeres

A pesar de ser una agresión de género, no hay una definición aceptada: diputada

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

En México se estima que tres de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia obstétrica, lo cual representa un dato alarmante, señaló la diputada Mariana Nassar Piñeyro (PRI), durante el conversatorio La violencia gineco-obstétrica en México, en la Cámara de Diputados.

Refirió que la violencia obstétrica es aquella que sufren las mujeres durante el embarazo y el parto, al recibir un maltrato físico, alguna humillación, abuso verbal o procedimiento médico coercitivo o no consentido.

Sin embargo, a pesar de ser un tipo de violencia de género, no existe una definición comúnmente aceptada entre el profesional de la salud, alertó.

“La violencia obstétrica sin duda ha visibilizado una problemática estructural presente desde hace mucho tiempo, pero que no se reconocía como tal, debido a que había sido profundamente naturalizada y normalizada, que es lo peor. Esta violencia de género ocurre tanto en los hospitales públicos, y hay que también decirlo, como en hospitales privados de nuestro país”, lamentó.

Ante ello, dijo que es urgente definir este tipo de violencia en la ley, para que los médicos que no se rigen bajo el principio de la ética, eviten incurrir en ella.

Refirió que se debe legislar para que se respete la autonomía de la mujer, su integridad y su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva, y garantizar su derecho a estar acompañada por una persona de su elección durante el parto, y el acceso a la justicia en los casos donde exista violencia obstétrica.

Además investigar las denuncias de maltrato y violencia durante la atención del parto; garantizar que las víctimas reciban

una indemnización económica o compensación; prohibir y sancionar la esterilización forzada, y promover e impulsar campañas y programas para prevenir este tipo de violencia. ●

**MARIANA NASSAR PIÑEYRO**

Diputada del PRI

“Esta violencia de género [durante el embarazo y el parto] ocurre tanto en los hospitales públicos, y hay que también decirlo, como en hospitales privados de nuestro país”

“La violencia obstétrica sin duda ha visibilizado una problemática estructural presente desde hace mucho tiempo, pero que no se reconocía como tal, debido a que había sido profundamente normalizada”



La diputada se manifestó por legislar para que se respete la autonomía de la mujer, su integridad y capacidad de decisión.